

	<b>Formato Acta de Reunión</b>	Fecha Aprobación: 7/11/2019	
		Código: FT-DOR-002	
	<b>E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO</b>	Versión: 01	Pág. 1 de 2

<b>ACTA N° 1</b>	<b>Proceso: CAPACITACION</b>	<b>Fecha: 2 FEBRERO DE 2021</b>
------------------	----------------------------------	-------------------------------------

<b>Lugar: IPS SOLITA</b>	<b>Hora Inicio: 14:00</b> <b>Hora Final: 14:45</b>	<b>Relata: AUXILIAR ADMINISTRATIVA SIAU IPS SOLITA</b>
------------------------------	---	--

<b>PERSONAS ASISTENTES</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Anexo planilla de Asistencia		

<b>PERSONAS AUSENTES</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>

<b>OBJETIVOS DE LA REUNION – AGENDA</b>	
<b>PROPUESTA</b>	<b>CAMBIOS Y/O ADICIONES</b>
<b>OBJETIVO:</b> Socialización del protocolo de atención preferencial y resolución que adopta la política de atención preferencial en la ESE Fabio Jaramillo Londoño a los funcionarios de la IPS Solita. <b>AGENDA:</b> 1. Saludo a los usuarios. 2. socialización del protocolo de atención preferencial. 4. proposiciones y varios.	No hubo cambios al orden del día.

<b>ASUNTOS TRATADOS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Auxiliar del SIAU de la IPS Solita <b>INDIRA CARVAJAL CUELLAR</b>, Quien ofrece un Saludo y les manifiesto que el objetivo principal es socializar <b>EL PROTOCOLO DE ATENCION PREFERENCIAL</b> y la Resolución No.0635 del 13 de agosto del 2020 que adopta la <b>POLITICA DE ATENCION PREFERENCIAL</b> en la ESE Fabio Jaramillo Londoño.</li> <li>2. Se socializo el protocolo de atención preferencial y la resolución No. 0635 del 13 de agosto de 2020 donde se adopta la atención preferencial en la ESE Fabio Jaramillo Londoño. Que según la Ley 1171 de 2007 donde establece unos beneficios para la población mayor de 62 años ya sea para el derecho a la educación, recreación y a la salud para agilizar las gestiones que realicen. Que la ley 1438 de 2011 establece la atención integral en salud a los discapacitados quien se deben atender prioritario, la atención de los niños, niñas y adolescentes, mujeres en estado de embarazo, desplazados, víctimas de violencia y del conflicto armado, la población adulta mayor, personas en condición de discapacidad; su atención en salud no estará limitada por</li> </ol>

	<b>Formato Acta de Reunión</b>	Fecha Aprobación: 7/11/2019	
		Código: FT-DOR-002	
<b>E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO</b>	Versión: 01	Pág. 1 de 2	

ningún tipo de restricción administrativa o económica, se debe garantizar las mejores condiciones de atención.

También se establecerán mecanismos de atención preferencial a la fuerza pública, como policía nacional y fuerzas militares.

La circular 0001 del 7 enero de 2014 don las Eses y las Eps deberán garantizar una atención oportuna, con calidad a la población antes mencionada de acuerdo con las normas expedidas por el sistema General de Seguridad social en salud. Disponer en las oficinas personal idóneo que permitan una atención personalizada ágil, eficiente, y eficaz. Para esto se debe disponer una ventanilla preferencial, donde se ubicaran anuncios visibles donde se indica tal situación.

La persona encargada de la ventanilla preferencial deberá atender, orientar, acompañar, gestiona y responder de forma clara, veraz y oportuna las solicitudes que presenten, a través de los diferentes canales de comunicación que haya establecido la entidad.

3. En proposiciones y varios, le pregunto al Bacteriólogo que él, que da fichas a los usuarios que van para servicio de laboratorio, como es el método para el entregar las fichas, el me responde que él no tiene en cuenta eso que él, las da de acuerdo al orden de llegada, entonces le hago la aclaración que cuando se entregaban fichas para las citas médicas teníamos en cuenta la población preferencial, que primeros las embarazadas, adulto mayor, discapacitados, niños menores de 5 cinco años y fuerza pública; le hago la recomendación que tenga en cuenta la población preferencial ya que tenemos el conocimiento y debemos aplicarlo.

Una vez terminada la socializacion les doy mis agradecimientos por el tiempo y la buena disposición.

#### COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
	Auxiliar Administrativa SIAU	2 FEBRERO DE 2021

<b>PROXIMA REUNION:</b>	<b>HORA:</b>	<b>LUGAR:</b>
-------------------------	--------------	---------------

Información sobre el documento

Preparado por (nombre): <b>INDIRA CARVAJAL CUELLAR</b>	(firma): <i>Indira Carvajal Cuellar</i>	Fecha: 2 FEBRERO DE 2021
---	--	-----------------------------

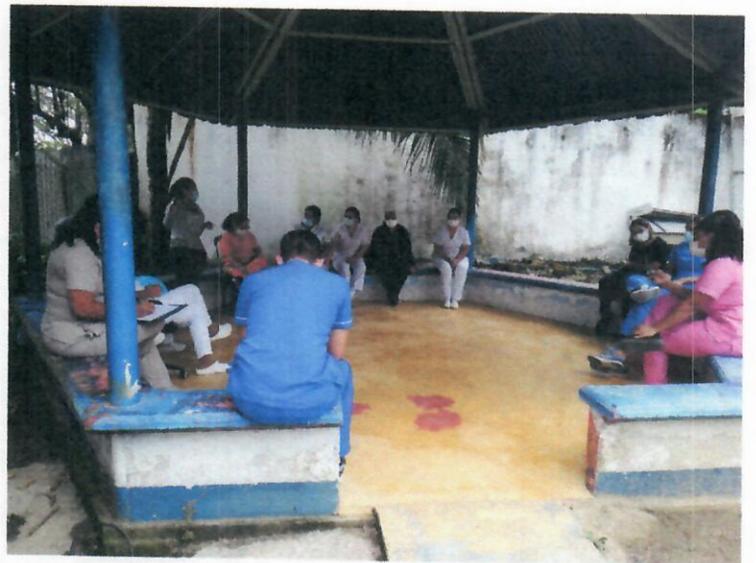
Información sobre el documento

Copias

 <b>FABIO JARAMILLO LONDOÑO</b> <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	<b>Formato Acta de Reunión</b>	Fecha Aprobación: 7/11/2019	
	<b>E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO</b>	Código: FT-DOR-002	
Versión: 01		Pág. 1 de 2	

<b>NOMBRE</b>	<b>INSTITUCION</b>	<b>CARGO</b>
MARLON MAURICIO MARROQUIN	E.S.E. FABIO JARAMILLO	Gerente
MARTHA CORREA	E.S.E. FABIO JARAMILLO	Subgerente Administrativa y Financiera.

### EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Fecha de Aprobación: 7/11/2019

Código: FT-DOR-003

Version 01

Formato Registro de Asistencia

E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO

SEDE/IPS: Solito

FECHA: 02-02-21

HORAS: 2:30

TEMAS TRATADOS:  
Socialización protocolo de atención preferencial y Res no. 0635 que adopte la política de atención preferencial en la ESE F.J.L

Reunión	
Socialización	x
Asistencia Técnica	
Capacitación	
Otro:	

Nombre Completo	C.C. No.	Cargo	Firma
Jilith Palacios Mendora	1076384864	Enfermera	Jilith Palacios
Ligia Rocío Epia Clark	40780939	AUXILIAR ENFERMERIA	Ligia Rocío Epia Clark
María Gaitana	40775305	AUX: ENF	María Gaitana
Yeferson Norberto Tapari	1044273957	Basoranalogo	Yeferson Tapari
Natalia Torres Londoño	1020825718	Odontología	Natalia Torres
Andrea Quintana	1075207208	Medico	Andrea Quintana
Stefanny Gallardo Hincapié	10977225265	Medico	Stefanny Gallardo
Yuly Paola Serrano Rivera	40595926	Auxiliar Area de Salud	Yuly Paola Serrano
MARLEY MARLEYS GOMEZ	26634521	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MARLEY MARLEYS GOMEZ
Claudia Castillon	5217436	AUXILIAR ENFERMIA	Claudia Castillon
Maria Serrano	26634401	A.A.A enfer	Maria Serrano
Aidaly Ramon Ramirez	20762608	Auxiliar de enfer	Aidaly Ramon Ramirez
RICOLLE TI. CARRERA JI	117501664	PUX AREA SAUD	RICOLLE TI. CARRERA JI
Marta Escobar Fluido	40774030	AUX enfermer	Marta Escobar Fluido
Andra Cyral Quebr	40078023	Aux enfer	Andra Cyral Quebr
MARCO Saldarri	12727950	conductor	MARCO Saldarri

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Andrina Camacho Calle

FIRMA

[Firma]